

REESTRUCTURACION

Con la llegada del nuevo año, parece que aires de renovación corren por los pasillos de la Municipalidad. A la renuncia de Barrera Nicholson como secretario de Gobierno se informa ahora que se le agrega-

Luego del sonado asunto —sobre el que corrieron diversas versiones— por el cual Perrone como intendente interino le solicitó la renuncia a Barrera Nicholson como secretario general de gobierno, con el regreso de Fonrouge a la titularidad de la Comuna, nuevamente comenzaron a circular informaciones según las cuales la reestructuración en la municipalidad continuaría.

Inmediatamente luego de hacerse cargo, el Intendente se reunió con sus secretarios

y estos le presentaron sus renuncias (damos en lugar aparte el comunicado oficial) y Fonrouge se las rechazó confirmando en sus respectivos cargos. Pero de la misma reunión surgió la confirmación de las versiones que aseguraban que la reestructuración continuaría pues luego de efectuar una revisión de todo lo actuado, se dispuso solicitar las renuncias del personal a nivel de directores, para eventual mente realizar los reemplazos que se consideren necesarios.

Si bien las versiones comenzaron a rodar desde el comienzo del año, las especulaciones sobre las posibles derivaciones están al orden del día, barajándose nombres de los que supuestamente serían desplazados.

De acuerdo con las citadas versiones se asegura que era intención de Fonrouge efectuar una reestructuración a fondo, reafirmando pautas y metas de su gobierno, antes que se produjera la crisis en la secretaría general de Gobierno. Se pretendería dejar atrás seis meses de gobierno, como una etapa del proceso que se pretendió fuera de organización pese a estar plagada de tensiones, problemas políticos y desajustes administrativos; ahora —según opinión oficial— el

gobierno comunal estaría definitivamente afianzado institucionalmente, constituyéndose en el momento apropiado para iniciar una serie de realizaciones concretas que el pueblo de Florencio Varela reclama justiciaramente desde hace tanto tiempo.

En definitiva, lo verdaderamente importante es que el gobierno comunal, por encima de renuncias y reestructuraciones, responde a la expectativa y necesidades de la comunidad.

Al margen de la reestructuración que se anuncia, la elaboración del presupuesto 1974 y las posibles variantes del organigrama, han despertado gran expectativa entre al menos agentes municipales que verían la posibilidad de ser postulados para cargos de mayor jerarquía y por otra parte se espera "algún" aumento de sus haberes, pacto social por medio.

EXPECTATIVA

Al margen de la reestructuración que se anuncia, la elaboración del presupuesto 1974 y las posibles variantes del organigrama, han despertado gran expectativa entre al menos agentes municipales que verían la posibilidad de ser postulados para cargos de mayor jerarquía y por otra parte se espera "algún" aumento de sus haberes, pacto social por medio.

Enmienda

Al vezar parcialmente el D. E. la ordenanza impositiva remitida al Concejo y aprobada por este, se procedió a llamar nuevamente a la Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes, para votar la modificación de un artículo que por omisión permitía que se interpretara que la tasa era la mitad de la suma que realmente debe abonarse.

Luego de una fallida citación a la que no comparecieron los mayores contribuyentes en su casi totalidad, el 7 se efectuó la Asamblea con la asistencia de 16 concejales y 8 mayores contribuyentes y de los cuatro secretarios del D. E.

Luego de la fundación efectuada por la secretaría de Hacienda, doctora Celia Quesada de Biolcati, se pasó inmediatamente a la votación, resolviéndose por unanimidad aprobar la modificación.



Año XXXV - N° 1.119

Florencio Varela, Martes 12 de Febrero de 1974

CONFIRMARON A M. ROJO

Tal como se suponía, luego de casi un mes de ejercer interinamente las funciones de secretario general de Gobierno, el doctor Manuel Ernesto Lucas Rojo, fue confirmado como titular del importante cargo por el Intendente. Asumió oficialmente el día 6 en sencillo acto.

El 6 a las 11,30, con la presencia del Intendente, los secretarios, demás funcionarios municipales, el Presidente del Concejo, varios concejales, autoridades del sindicato de Obreros y Empleados Municipales y representantes de sociedades de fo-

mento y educacionales del Partido, el señor Fonrouge anunció la designación del doctor Rojo como titular de la secretaría general de Gobierno y lo puso oficialmente en funciones.

El decreto de nombramiento expresa "vista la actuación que le cupo al señor director de entidades de bien público, doctor Manuel Ernesto Lucas Rojo como secretario general de Gobierno interino a partir del 10 de enero de 1974 y considerando que es imprescindible cubrir el cargo mencionado con carácter titular, a fin de proseguir los objetivos propuestos al iniciarse el gobierno constitucional, el 25 de mayo pasado; que el doctor Manuel Ernesto Lucas Rojo ha demostrado idoneidad en ese cargo para el logro de las metas que el gobierno municipal anhela para el pueblo varelense; por todo ello el Intendente Municipal de Florencio Varela, en uso de atribuciones propias de su cargo decreta: Artículo 1º) De signase al doctor Manuel Ernesto Lucas Rojo, para desempeñar el cargo de secretario general de Gobierno, a partir del día 5 de febrero de 1974. Artículo 2º) Refrendarán este decreto los señores secretarios de Hacienda, Salud Pública y Bienestar Social y Obras y Servicios Públicos".

Ahorro de Energía y Combustible

Por intermedio de una circular que envió a las distintas secretarías, el Intendente Municipal impartió una serie de normas para colaborar dentro de la administración pública a lograr un ahorro de energía y combustibles.

Entre las normas dictadas se expresa que se deberá reducir en un 50 por ciento el consumo de luz eléctrica, ventiladores, circuladores y otros aparatos eléctricos; en un 20 por ciento el consumo de combustible en los automotores, limitando la velocidad en ruta a un máximo de 80 km. por hora y se solicita que cada secretaría informe sobre el consumo promedio mensual de los vehículos que tengan afectados, tomando como referencia los últimos 3 meses.

Como complemento de estas medidas se solicitó también que Hacienda informe sobre la erogación promedio de los últimos 3 meses en energía eléctrica (excluido el alumbrado público) así como en gas, teléfono, telegrafo y gastos de correspondencia.

Anunciaron las autoridades municipales, que con estas medidas se pretende colaborar con el gobierno nacional en el plan de economía de energía y combustibles, anticipándose —y sin perjuicio— de las normas específicas que se establezcan a través del organismo provincial respectivo.

VARELA: 83º ANIVERSARIO

El día 30 de enero nuestra ciudad cumplió 83 años de vida, y por ese motivo la Comuna dispuso decretar feriado y efectuar un acto conmemorativo. Además el 2 del corriente se efectuó la III edición de la carrera atlética "Aniversario", que se largó frente al edificio municipal.

Celebrando el 83º aniversario de Florencio Varela, el 30 de enero a partir de las 11, se realizó la colocación de ofrendas florales ante el monumento del escritor de quien lleva el nombre nuestra ciudad, se guardó un minuto de silencio y luego el R. P. Juan Santolín rezó una oración de gracias "en la que exaltó el valor de la libertad para consolidar la democracia". Subrayó que "el progreso de Florencio Varela debe consolidarse a través de la unión e identificación de todos sus habitantes bajo el lema de Dios, Patria y Hogar", por lo que pidió la protección divina "para que este pueblo alcance el bienestar material y espiritual a que tiene derecho".

A estos asistieron las autoridades del D. E., representantes de los tres bloques del Concejo Deliberante, de F.A.T.R.E. y de distintas instituciones del Partido.

Posteriormente, como par-

te de la celebración, el 2 del corriente, con el auspicio de la Municipalidad se disputó la carrera pedestre sobre 10 kms., III Prueba Atlética Aniversario.

La carrera se largó frente a la Comuna y finalizó ante la sociedad de fomento de Villa del Plata, entidad organizadora de la competencia junto a la comisión de distrito de Educación Física con el triunfo del atleta Alberto Páez representante del club Talleres de Remedios de Escalada.

Páez ganó sobre 48 participantes (5 federados, 37 libres y 6 veteranos), aventajando por unos 300 metros a su inmediato perseguidor, el correntino Mario Díaz.

A los actos de entrega de premios asistió el intendente interino don Guillermo Perrone.

EN ESTE NUMERO

- ★ RENUNCIA DE VIVA (Pág. 2)
- ★ 1ª REUNION DE GABINETE (Pág. 3)
- ★ CREAM UNA CONFEDERACION (Pág. 8)
- ★ CLAUSURAN BOLICHES (Pág. 8)
- ★ JUICIOS POR PUBLICACIONES (Pág. 8)
- ★ 22 MILLONES PARA VARELA (Pág. 8)

CONTINUA LA EXPO FLOR

SANTIAGO PLA

Martillero Público
Sallarés 366 - Florencio Varela

Remates, Ventas, Alquileres,
Transferencias de Negocios, Se-
guros, Hipotecas, Administra-
ción de Propiedades.

LIGA ARGENTINA PRO - CREMACION

MIÉRCOLES 18 a 20

MONTEAGUDO 833

TRAMITES GRATUITOS

Con todo éxito continúa realizándose en Mar del Plata, la II edición de EXPO FLOR, realizada por los organizadores de Fiesta de la Flor de Florencio Varela.

Como se anunciara oportunamente EXPO FLOR se realiza con el auspicio de CEMATIN (Centro Materno Infantil de Mar del Plata) en los salones ubicados en Colón e Independencia de la ciudad balnearia.

Nuestra ciudad se encuen-

tra presente en la importante muestra, pues en distintos sectores se puede apreciar más de 100 arreglos florales en miniatura, jardines en botellas y un jardín de cactus, presentados los dos primeros por Fiesta de la

Flor de Florencio Varela (y realizados por la profesora Rosalía de Delgado) y el jardín por el coleccionista Francisco Aquino.

Además un permanente asistente a la Fiesta de la Flor de esta ciudad, el señor P. Insirillo, realizó un moderno parque-jardín, con una importante y original variedad de plantas de distintos orígenes.

Por otra parte en la EXPO FLOR se muestran una fuente, un lago, flores nacionales de distintos países, árboles enanos sobre piedra, un ombú de 64 años (obra del conocido doctor Miyamoto) un ananás de jardín de apenas unos 70 cms. con fruto comestible, un stand con arreglos florales de florera El Rosedal y distintas variedades de cactus y plantas de numerosos países como el blosfeldia, el lophophora millansii, lipthos (el cactus más chico del mundo, un cactus prohibido por poseer alucinógenos y cactus africanos respectivamente) y plantas como la mimosa (se cierra cuando se la acaricia) la aschmea fasciata, prilodendros, bromelias, orquídeas, estrellas federales enanas, aphelandras, arrayanes, palo de agua, caladium, anturium, alciornes, etc.

CENTENARIO

Días atrás el Intendente Municipal de nuestra ciudad, visitó al titular de la Comuna de General Pueyrredón (Mar del Plata) para presentarle sus saludos. En dicha oportunidad el Intendente marplatense invitó muy especialmente al señor Fonrouge para asistir a los actos celebratorios del centenario de la fundación de Mar del Plata.

Con tal motivo el jefe comunal de nuestra ciudad viajó a la ciudad feliz el viernes 8 por la tarde, para reintegrarse a la comuna el lunes 11.

FOTO BERIEL

255 - 0602

Renuncia

Por intermedio de un comunicado oficial, se informó que "el concejal Antonio Viva de la U.V., presentó su renuncia al presidente de la comisión investigadora del Hospital Municipal, por entender que los problemas que afectan directamente al pueblo deben ser tratados con la debida premura y hasta las últimas consecuencias" y por la permanencia en el cargo del administrador del nosocomio.

SEGUROS GENERALES

ESTUDIO:

CONTABLE
REDITOS
IMPUESTOS

Juan J. Bacigalupo

Monteagudo 4

1er. Piso

Florencio Varela

SUC. DE

Martín Calvi

FABRICA DE SODA

REPARTO A DOMICILIO

CONCESIONARIO:

CERVEZA QUILMES
VINOS DONATI

Almirante Brown 170 - 255-0125 - Fcio. Varela

Instituto del Diagnóstico FLORENCIO VARELA

Radiología - Metabolismo Basal - Fisioterapia - Kinesiología

CIRUGIA
INTERNACION
MATERNIDAD

SERVICIO MEDICO PERMANENTE
ENFERMERAS DIPLOMADAS
ATENDIDO POR RELIGIOSAS

Departamentos y Habitaciones de 1a. y 2a. Categoría
Atención a todas las Mutuales

12 de Octubre 370 - 255-0828 - Florencio Varela

MEDICOS DIRECTORES:

Dr. G. Castellanos

Cirugía General
y Ginecología

Miércoles y Viernes: 9 hs.

Dr. J. Albarelllos

CLINICA QUIRURGICA
y OBSTETRICA

Todos los días - Pedir hora

Dr. P. Barga

Clinica Médica
Gastroenterología

Todos los días 17 horas

Dr. Canalicchio

ORTOPEDIA y
TRAUMATOLOGIA

Sábados 14 horas

Dr. F. Wilks

Vías Urinarias

Lunes 1430 horas
Pedir Hora

Dra. M. Molly

ALERGIA

SABADO 10 HORAS

Dr. J. A. Gatto

RADIOLOGIA
TODOS LOS DIAS
14 HORAS

Menos Jueves

Dr. E. Urlezaga

MEDICO DE NIÑOS

Todos los días 15 horas
Sábados 9 horas

Srta. Carmen Balleja

PEDICURA

Lun. Mart. y Viernes 14 hs.
Jueves 9 horas

Dr. O. A. Caporale

NEUROLOGO

Jueves 14 horas
Pedir Hora

Srta. M. R. Rocchi

Kinesióloga

Martes, Jueves y Sábados
Pedir Hora

Dr. H. Seco

GARGANTA NARIZ
OIDO

Miércoles y Sábados
16 horas

Dr. J. C. Morán

CARDIOLOGIA

Sábado 14 horas
Pedir Hora

Dr. N. Auciello

ENDOCRINOLOGIA
NUTRICION
METABOLISMO

Miércoles 16.30 horas

Dr. F. P. Blanc

PSIQUIATRA

Viernes 8 horas

Dr. A. S. González

Ibáñez
P I E L

Jueves 16 horas

FOTO BELGRANO

255 - 0077

BELGRANO 587

F. VARELA

Juan A. Tellechea

SEGUROS

MONTEAGUDO 184 1er. Piso

T. E. 255-0765

Fcio. VARELA



QUINTAS PARA FIN DE SEMANA

RODEADOS DE LA PAZ ORIENTAL DE SUS
VECINOS FLORICULTORES
Av. HUDSON - PROXIMO ANTENA T.V. 2

33 OMBUES, QUINCHOS, MOLINOS, ALAMBRADAS
BOMBAS DE AGUA, FOGONES

Av. SARMIENTO - 3 Kms. de "LA CAPILLA"

UN CUARTO DE MANZANA, SIN ANTICIPO
PAGA UNA CUOTA y ENTRA A "SU QUINTA"

Vende: IN-BER Monteagudo 440 - F. Varela
25 de Mayo 618 - Berazategui - T.E. 256-2340

La Hora de la Verdad

Nuevamente en la Comuna se habla de cambios, de reestructuración, y la enunciación no debe sobresaltar, ni aparecer como una peligrosa crisis institucional dentro de la administración municipal.

Evidentemente se puede hablar de una etapa de experiencia, de organización de los cuadros e incluso de equívocos en algunas designaciones. Todo ello conforma un cuadro de una posibilidad muy humana y si la reestructuración y los cambios son sinónimos de deseos de corregir, de mejorar, de aprovechar la experiencia y de conformar la fuerza definitiva que se largue a la concreción de viejos y nuevos anhelos, algunos postergados, todos con una imprescindible necesidad de verse realizados, patrimonio de una comunidad sufrida, esperanzada y paciente.

Con la iniciación del año se habló de reafirmación de pautas de gobierno en el elenco comunal, de la presentación de las renunciaciones de los cuatro secretarios que fueron rechazadas por el Intendente y del pedido de renuncia a todos los directores para efectuar la reestructuración a ese nivel jerárquico, si los titulares de las distintas secretarías así lo creían necesario.

Por encima de todas estas consideraciones y como especial complemento

de ellas para el lanzamiento de las más diversas versiones, flota el presupuesto 1974.

Para que cambio y reestructuración, para que la fría letra de un presupuesto (propio, elaborado por quien lo va a utilizar) cobren verdadera dimensión y se conviertan en noble herramienta al exclusivo servicio de la comunidad, con toda la capacidad, idoneidad responsabilidad y posibilidades de realización que nuestro pueblo reclama y merece; es menester que se ponga la mira insobornablemente fija en el cumplimiento de una función de servicio, en una homogénea unidad de trabajo y con una simple y desnuda intención vecinalista desprovista de todo ropaje político que solamente sirve para incomodar el andar de nuestra cosa pública.

En definitiva entendemos que se entra en una etapa definitoria, en la que el gobierno comunal debe encaminarse en la senda de realizaciones concretas, con un preciso plan de trabajo y un unificado criterio para llevarlo a cabo, con un gran poder de autocrítica que le permita corregir errores, y con un único, absoluto e inmodificable objetivo que en sí mismo desconoce factores de presión o incapacidad, como es el de servir al pueblo al que se debe.

Primera Reunión de Gabinete

Luego de la licencia del Intendente Fonrouge, el 5 del corriente, efectuó la primera reunión de 1974 con su equipo de secretarios y el Presidente del Concejo Deliberante. Renunciaciones que se rechazaron y una reestructuración que pasa de las versiones al comunicado oficial.

Luego de la citada reunión un comunicado oficial expresa que "se evaluó la labor realizada desde el 25 de

mayo a la fecha y que previamente —dada la reestructuración operada en el equipo municipal del D. E.— todos los secretarios pusieron su renuncia a disposición del Intendente, quien las rechazó, confirmando en sus cargos".

Pero por otra parte se dispuso "efectuar una reestructuración a fondo" para lo cual los secretarios solicitarían las renunciaciones del personal a nivel de directores, en caso que lo consideren necesario para concretar de manera eficiente la citada reestructuración.

Por el mismo comunicado se manifiesta que los eventuales cambios no vulnera-

rán los derechos del estatuto del trabajador municipal, ya que solamente se referirán al personal jerárquico.

Ingreso a la Policía

Con la firma del titular de la comisaría local de policía, Eduardo I. Arana, se dio a conocer un comunicado con las bases para incorporarse a la institución, en calidad de choferes.

El comunicado expresa: "Se informa a todos los ciudadanos de esta ciudad que deseen incorporarse a las filas de la institución en carácter de choferes y prestar servicios en esta comisaría como tales, o bien en alguna otra dependencia de su agrado, los únicos requisitos exigibles son los siguientes:

- Aprobar un examen sobre conducción de automotores y conocimiento de mecánica ligera.
- Haber cumplido con la ley del servicio militar obligatorio
- No tener más de 30 años de edad.
- Tener aprobado el ciclo completo de estudios primarios.

El sueldo inicial para un agente con familia tipo es de 2.300 pesos ley y demás beneficios asistenciales.

Los interesados pueden inscribirse en la comisaría local, San Martín 425.

La Comuna y una Aclaración

Se creó una situación confusa en la comuna, al recibirse en el edificio municipal documentación correspondiente a la Cooperativa de Carniceros Cooperar creada con el auspicio del D. E.

La documentación devuelta por la gerencia legales y registro del Instituto Nacional de Acción Cooperaria, dependiente del ministerio de Bienestar Social de la Nación, motivó que Guillermo Perrone —quien en ese momento se desempeñaba como intendente interino— remitiera una nota al titular de dicha dependencia doctor Horacio V. Lanza en la que le hace saber que "en ningún momento se autorizó a los

integrantes de la cooperativa a que constituyeran domicilio legal en la sede municipal".

Agregó Perrone que con el auspicio brindado en ningún momento se prestó aval municipal —oficial o extra oficial— para su desenvolvimiento en plaza y menos aún para que constituyeran domicilio legal en la Comuna.

Por otra parte el Intendente Interino, envió una nota al administrador general de C.I. F.E.N., mayor Manuel Ernesto Lago, para hacerle saber de la nota remitida al doctor Horacio Lanza en la que reafirma que la Municipalidad en ningún momento avaló a la citada empresa.

Condenaron los Sucesos que Ocurrieron en Azul

Ante los sucesos ocurridos en Azul el mes pasado, se produjeron diversas reacciones en nuestra ciudad, sobre todo en el ámbito oficial. Varios telegramas al Presidente y general adhesión a los términos de su mensaje del 20 de enero.

De acuerdo con un informe oficial de la comuna "con motivo de los trágicos sucesos de Azul, que provocara la condenación del Presidente de la República, a través de un mensaje al país el 20 de enero, el Intendente Municipal interino don Guillermo Perrone, en tal carácter y como jefe de organización Florencio Varela de la Alianza Libertadora Nacionalista, envió al teniente general Perón el siguiente telegrama: expreso adhesión a los términos de su discurso del 20 de enero, con lo que se solidariza el pueblo de Florencio Varela con motivo del asalto y atentado criminal de la guarnición militar de Azul".

De igual manera el Intendente Fonrouge —en ese momento en uso de licencia— dirigió un despacho similar al comandante general del Ejército, teniente general Leandro Anaya.

Al solidarizarse "con las fuerzas armadas y la ciudadanía del país", el señor Fon

rouge afirma que "la barba rie organizada no podrá imponerse a la decencia y el valor del pueblo argentino".

También el concejal Antonio Viva de la Unión Vecinal, delegado local de F.A.T.R.E. y miembro de la juventud sindical Peronista, remitió un telegrama al Presidente de la Nación en el que expresa "su total adhesión a vuestro patriótico discurso que consolida la unión del pueblo y de las armas de la Patria. Los asaltantes y delincuentes del atentado de Azul, merecen la condena del pueblo argentino".

Además Viva alertó "a los compañeros de Florencio Varela" a mantenerse en estado de alerta en defensa de los intereses de la Patria y el sindicalismo nacional.

SINDICATO

Con referencia a los hechos ocurridos en Azul, el sindicato de Obreros y Empleados Municipales se dirigió al Intendente repudiando dichos hechos "así como cualquier tipo de acción subversiva, en cualquier forma o modo que se manifieste y provenga, sin distinción de color político. La fuerza ja más derrotará a la sabiduría de un pueblo que, unido e inteligente está empeñado en la tarea de reconstruir su país".

Además el Sindicato remitió un telegrama al Presidente de la Nación en el que expresa que "se adhiere al telegrama enviado por el señor Intendente Municipal con motivo de los sucesos de Azul".

EL VARELENSE

Dircc.: Enrique de la Fuente

Reg. Prop. Int. N° 1.189.850

Periódico Quincenal

PRECIO: \$ 1

Fundado el 6-9-1939

AÑO XXXV

Dirección y Redacción:

J. Vázquez 111 - Piso 1º

T. E. 255-0359

Produc. Publicitaria:

Actual Producciones

Correos y Telecomunic.:

S. Florencio Varela

FRANQUEO PAGADO

CONCESION N° 930.275

TRAJERIA

Monteagudo
Sport

CHOMBAS - SHORTS

MONTEAGUDO 269 F. VARELA

SOCIALES - SOCIALES - SOCIALES - SOCIALES - SOCIALES

NACIMIENTOS

Marta Silvia nació el 16 de enero para alegría del matrimonio de Silvia Susana Rivarola y Horacio Alberto Rossetti.

CUMPLEAÑOS

El 16 de enero celebró su cumpleaños la señora Rosa B. de la Torre.

—El señor Romeo E. Rossetti festejó un nuevo cumpleaños rodeado del afecto de su esposa hijos y nietas.

—Joaquín Piñero recibió

el saludo de familiares y amigos en su cumpleaños, el 2 del corriente.

—Con despacho afirmativo de la Comisión de Onomásticos fue aprobada por unanimidad la celebración de un nuevo cumpleaños del doctor Iván Ezequiel Cascardi. Los gastos que demanden los festejos para agasajar al secretario del H. C. D. no serán imputados al presupuesto municipal.

—En Mar del Plata, donde se encuentra pasando una temporada de descanso, fue agasajada la señora Ana B. de la Fuente, con motivo de su cumpleaños, el 6 de este mes.

—Adrián Nakandakare apagó una nueva velita festejando su cumpleaños, el 9 del mes en curso.

—Hoy cumple años la señora Rosalía A. de Enriquez.

—Mañana será homenajeada la señora Luisa C. A. de Tobio con motivo de su cumpleaños.

—Carlos y Oscar Tamashiro festejarán una fecha íntima el 15 del corriente.

ANIVERSARIOS

El 15 del corriente se cumplirán dos años del fallecimiento del señor Pedro Morini, caracterizado vecino de nuestra ciudad quien, entre otras actividades, desempe-

ñó la de presidente del Consejo Deliberante y la de corresponsal del diario "La Nación".

—El 19 del mes en curso se cumplirán veintidós años de la desaparición de la señora Rosalía San Martín de Almeida.

FALLECIMIENTOS

Falleció en nuestra ciudad el señor Manuel Fernández viejo vecino de Florencia Varela, integrante de una de las familias más tradicionales y activo militante del Partido Conservador.

—Cuando regresaba de Mar del Plata acompañada por su esposo Aquiles Basilio Ruffo y su hija María Amalia, falleció la señora Luisa Angélica Terzaghi de Ruffo, al sufrir los efectos de una violenta colisión del automóvil en el que viajaban

Su deceso causó verdadera consternación y dolor en innumerables hogares vareleneses.

AGRADECIMIENTOS

Felisa R. Vda. de Santarín (q.e.p.d.) Falleció el 4 de enero de 1974, a los 66 años. Sus hijos y demás familiares agradecen todas las expresiones de condolencia recibidas la asistencia al velatorio y al sepelio y las ofrendas florales.

Además, sus hijos agradecen a sus amistades las expresiones de solidaridad y afecto recibidas en tan dolorosa circunstancia y a los médicos y enfermeras de la

T. E. UTILES

Bomberos: 255-2022. Comisaría: 255-0444. Municipalidad: 255-1003 y 255-0807. Hospital: 255-2004. SEGBA: 255-0033. Telefonogramas: 33-9229. Identificación Civil: 255-1753. Camioneros: 255-1011. Correo: 255-0231. EL VARELENSE: 255-0359.

Farmacias de Turno

Benites - J. Vázquez 281
Bocuzzi - España 102
Bruno - 12 de Octubre 237
Cascardo - Braille 439
Consolruggio - E. Zeballos
Del Pueblo - Monteagudo 299
Di Virgilio - Yrigoyen 1200
Encinas - San Martín 2199
Eyler - Belgrano 202
Fernández - Bosques
Fellise - El Ombú
Lorenzelli - Monteagudo 301
Noguera - San Martín 1601
Ponce - Cruce Varela
Redondo - Sarmiento 453
San Martín - S. Martín 450
Scheinsohn - Km. 26,700
Tomaghello - Cruce Varela

6, 12, 18, 24
4, 10, 16, 22 y 28
5, 11, 17, 20, 23 y 26
3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27
16, 22 y 28
14, 20 y 26.
1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25
6, 12, 18, 24
19, 25
De lunes a sábado
3, 9, 15, 21 y 27
1, 3, 7, 9, 13, 15, 21 y 27
1, 4, 7, 10, 13, 19, 25
2, 4, 6, 8, 10, 12, 16, 20, 24, 28
2, 8, 14
2, 5, 8, 11, 17 y 23
De lunes a sábados
14, 18, 22 y 26.

clínica Santa Ana por la atención brindada, en la que aunarán ciencia y humanidad, brindándose por entero.

Ajedrez

Continúa desarrollándose en el club Estrategia de nuestra ciudad, el torneo Handicap continuo, que como se informara se inició el 2 de enero y que se prolongará hasta el 30 de noviembre.

Además están ultimándose los preparativos para el torneo triangular que en el próximo mes de marzo disputarán Defensores de Bannfield, club Montegrande y Estrategia. Estará en disputa un trofeo que recientemente un seleccionado de las tres instituciones le ganara a un similar de Talleres, Otraski y Landis.

Por último anuncian las autoridades de Estrategia que el próximo mes de marzo, el día 23, se efectuará la asamblea general ordinaria en la que se renovará la comisión directiva.

Al respecto se aclara que hasta el 28 del corriente se recibirán en la sede de la institución, las listas de postulantes para integrar la nueva comisión, que registrará los destinos de Estrategia en la temporada que se inicia.

Como se recordará la sede de Estrategia está ubicada en San Martín 725.

**Ilavona
y
ferreres**
s. r. l.

Construcciones
Civiles e
Industriales

Monteagudo 384
Piso 1°
Florencio Varela

COCHERIA SARMIENTO

DE DANIEL PERES, RODRIGUEZ Y CIA.

ASESORAMIENTO sobre Sepelios o cualquier problema de fallecimiento, traslados en AMBULANCIAS, Etc.

Servicio de consultas permanente y gratuito a todas las personas o afiliados a Mutuales, Obras Sociales, Gremios o similares.

Av. Sarmiento 114 - Tel. 255-1447 - Fco. Varela

LECHE INDULAC

AHORA EN LOS COMERCIOS
DE SU BARRIO

P I D A L A

CALLE 16 Nº 1325 LA PLATA T. E. 56188

MARTINEZ Y DE LA FUENTE

CONSTRUCCIONES CIVILES y ELECTROMECANICAS

Av. San Martín 585 - T.E. 255-0345/0942 - Florencio Varela

PINTURERIA

SAN MARTIN

PINTURAS - LACAS
BARNICES - ESMALTES

255-0314
San Martín 57 - F. Varela

IMPRESORA

VARELA

Lanzilotta Hnos.

AL SERVICIO
DEL COMERCIO
DE LA ZONA

Próximamente
Anexo Papelería

Cno. Gral.
Belgrano 226

Cruce
Fco. Varela

SORTEO GRATUITO

TURISMO VARELA

SORTEO GRATIS
ENTRE LOS LECTORES DE
"EL VARELENSE"

2 PASAJES DE ida y VUELTA
A MAR DEL PLATA EN FECHA
A ELECCION DEL GANADOR.

Sorteo 15 de Febrero de 1974 a las 19 horas

NOMBRE Y APELLIDO

DIRECCION

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

PUEDE ENVIAR TANTOS CUPONES COMO DESEE

Llene este Cupón y preséntelo en nuestras Oficinas

JUAN VASQUEZ 111 Piso 1°

Fco. VARELA

Si Viaja a Mar del Plata

VISITE

EXPO FLOR '74

Auspiciada por CEMATIN

Colón e Independencia • Mar del Plata

GUÍA DE PROFESIONALES

NINOS

Dr. LIBIO MANDIROLA
CLINICA MEDICA
NINOS SOLAMENTE

Todos los días de 16 a 18 horas
Menos Jueves - Pedir hora

Bm. MITRE 165 - T.E. 255 - 0301
FLORENCIO VARELA

SEÑORAS

Dr. EDUARDO MARIO NEGRI
MEDICO

GINECOLOGIA - OBSTETRICIA
ESTERILIDAD MATRIMONIAL

Médico Concurrente de la
Maternidad Ramón Sardá

Todos los días, menos miércoles
de 17 a 20 horas

Av. SAN MARTIN 10 - F. VARELA

Dra. LYDIA PONCET
MEDICA

Médica Interna de la Maternidad
de La Plata

Señoras y Partos - Partos sin dolor
(Método psico-profiláctico)

Todos los días, menos viernes
de 17 a 20 horas
(inclusive domingos)

BOCCUZZI 182 - 1er. Piso
FLORENCIO VARELA

ELVIRA M. DE GONZALEZ
PARTERA

Partos sin dolor - Métodos modernos - Se atiende a la embarazada desde el cuarto mes del embarazo de lunes a sábados de 14 a 19 hs.

SALLARES 247 - T.E. 255 - 0236
FLORENCIO VARELA

ALERGIA (ASMA)

Dr. SIMON SOOKOIAN

ALERGIA (ASMA)

Lunes y Viernes de 9 a 12 horas
Se atienden Obras Sociales

Dr. SALLARES 47 - F. VARELA

CLINICOS

Dr. HORACIO R. BLASI
MEDICO OBSTETRA

Miembro Titular de la Sociedad
de Ginecología de La Plata
Lunes, Miércoles y Viernes
a las 17.50 horas

SAN MARTIN 1350 - F. VARELA

Dr. JULIO ALBERTO MOM
CLINICA MEDICA

Consultorio Particular:

Dr. Sallares 47

Lunes, Martes y Jueves

de 15.30 a 19 horas

Sábados de 15.30 a 18 horas

PEDIR TURNO

CLINICA "SANTA ANA"

DARDO ROCHA y ARENALES

(Cruce de Florencio Varela)

Lunes de 10 a 12 horas

Miércoles y Viernes: todo el día

Domicilio Particular: San Juan 230

Dr. JUAN LUIS SPAGNOL
MEDICO

CLINICA MEDICA y PIEL

Médico del Equipo Estable
de A. M. S. A.

Consultas: todos los días
de 16 a 19 horas

SAN MARTIN 10 - Piso 1º
FLORENCIO VARELA

Dr. HECTOR OLIVERO
CASARIEGO

— CLINICA MEDICA —

Sallares 47 Florencio Varela

Miércoles 15-17.30 - Jueves 17-19

Viernes 16-19 - Sábado 16-18

PEDIR TURNO

Domicilio particular:

Monteagudo 273

CARDIOLOGIA (Electrocardiogramas)

Dr. NESTOR O. MALVESTITO

SALLARES 47 - Fcio. VARELA

Lunes, Miércoles y Viernes

de 16.30 a 19.30 horas

Domicilio particular:

San Juan 26 - F. Varela

CIRUJANOS

Dr. GABRIEL CASTELLANOS
ESPINOSA
MEDICO CIRUJANO

Agregado al Servicio de Cirugía
del Instituto Prof. Luis Agote
(Haedo - Buenos Aires)

Cirugía General Señoras

Consultas todos los días de 16 a 20

MONTEAGUDO 502 - F. VARELA

Dr. SAUL WEICH GLOGIER
— CIRUGIA GENERAL —

Sallares 47 Florencio Varela

Lunes, Miércoles y Viernes

desde las 17

PEDIR TURNO

Clinica Santa Ana

Dardo Rocha y Arenales

Lunes a Sábado de 14 a 17

NUTRICION

Dr. NORBERTO C. D'EMILIO
— NUTRICION —

Sallares 47 Florencio Varela

Lunes 10 a 12 - Martes y

Viernes 12.30 a 16

PEDIR TURNO

Clinica Santa Ana

Dardo Rocha y Arenales

Miércoles y Sábados todo el día

NEUROLOGIA

Dr. CARLOS WARMAN

Neurología y
Electro-encefalogramas

Sallares 47 Florencio Varela

Sábados 10 a 12

PEDIR TURNO

ODONTOLOGOS

Dr. FELIPE PEDRO GARCIA
CIRUJANO DENTISTA

Odontólogo del Policlínico
de Lanús

Lunes a Viernes de 15 a 20

Sábados de 17 a 19 horas

Dr. S. SALLARES 326
FLORENCIO VARELA

Dr. CARLOS TOKUMOTO
ODONTOLOGO

Lunes, Miércoles y Viernes

9 a 12 y de 15 a 20 horas

PEDIR HORA

ALBERDI 15 - Fcio. VARELA

Dr. SANTIAGO MANDIROLA

CIRUJANO DENTISTA

Consultas todos los días

de 15 a 20 horas

Bm. MITRE 65 Fcio. VARELA

OCULISTAS

Dr. P. A. MONTAGNA

Dr. M. MALTAGLIATTI

Lunes, Martes, Jueves, Sábados

15 a 20 horas

Se atienden Mutuales

BOCCUZZI 161 - Piso 1º
FLORENCIO VARELA

ANALISIS CLINICOS

LABORATORIO DE ANALISIS
CLINICOS

ENRIQUE S. CANTALUPI y
JORGE J. GALANTERNIK
BIOQUIMICOS

Mutuales:
IOMA - BANCARIOS - YPF etc.

SAN JUAN 334 - 255 - 0807
FLORENCIO VARELA

NESTOR MATEO GENOVESE

Atención a particulares y Mutuales
IOMA - Bco. PROVINCIA
YPF - IMMA - BANCARIOS, etc.

Horario: Lunes a Viernes
de 8 a 12 hs. y de 15 a 19 hs.
Sábados: de 8 a 13 horas

MONTEAGUDO 252 - F. VARELA
T. E. 255 - 1455

Urgencias: TUCUMAN 105
FLORENCIO VARELA

FARMACIAS

FARMACIA y DROGUERIA
"DEL PUEBLO"

de **IVAN F. A. CASCARDI**

Químico Farmacéutico

SALLARES esq. MONTEAGUDO
T.E. 255 - 2007 - Fcio. VARELA

FARMACIA

"LORENZELLI"

ANGELA V. LORENZELLI
de **MANDIROLA**
y **FRANCISCO BRACUTO**

Químicos Farmacéuticos

MONTEAGUDO esq. Bm. MITRE
T. E. 255 - 0034

ESCRIBANOS

MARTA RAQUEL LOPEZ

ESCRIBANA

Registro N° 4

ESPAÑA 45 - Fcio. VARELA

CONTADORES

MIGUEL GORELIK

CONTADOR PUBLICO

NACIONAL

MONTEAGUDO 416 - 255 - 2141
FLORENCIO VARELA

PSICOLOGIA

MIRTA NOEMI BERTO DE
GIOVAMBATTISTA

Psicología Clínica

Niños y adolescentes, relaciones
interpersonales, familiares, esco-
lares, orientación vocacional, pro-
blemas de conducta, consejo psico-
lógico.

VIERNES DESDE LAS 13

ESPAÑA 159 F. VARELA

ABOGADOS

Dr. ENRIQUE MANUEL LANDO

ABOGADO

Av. SARMIENTO 123 - F. VARELA

Tel. 255 - 0092

Dr. JORGE J. DREYER

ABOGADO

Lunes a Viernes de 18 a 20 hs.

T. E. 255 - 0336

BOCCUZZI 141 - Fcio. VARELA

ESTUDIO JURIDICO

ISABEL M. ANDREO LLADOS

Abogada

ADRIAN LUIS IGLESIAS

Procurador

España 55 - Of. 4 F. Varela

ESTUDIO JURIDICO

NOTARIAL, CONTABLE

E IMPOSITIVO

Dres.: CASCARDI, BIOLCATI

MAGNASCO y ASOCIADOS

España 138 Fcio. Varela

ESTUDIO INSUA

ASUNTOS LABORALES,

EJECUTIVOS, DE FAMILIA

SUCESIONES

Monteagudo 4 - Of. 15 Piso 1º

ARTES GRAFICAS VARELA



de Roberto Lanzilotta
**IMPRENTA COMERCIAL
E INDUSTRIAL**
TARJETAS DE 15 AÑOS
PARTES DE ENLACES
Mitre 72 - F. Varela

TELEVISORES

FARAONI

SERVICE EXCLUSIVO

Planes de Financiación

Rivadavia 326

F. Varela

Inspectores de Enseñanza

Informó el Ministerio de Educación de la Provincia que complementando lo dispuesto oportunamente para enseñanza primaria común, ha dictado sendas resoluciones para asignar funciones de inspectores interinos, en todas las ramas de la enseñanza preescolar, diferenciada y psicología.

Las medidas adoptadas señalan que pueden presentarse a estas pruebas los docentes titulares que están comprendidos en los grados del escalafón, que para cada rama establece el estatuto del Magisterio.

El plazo previsto para la inscripción comprende del 15 del corriente al 5 de marzo y se efectuará en la escuela cabecera de cada distrito, sede o instituto que para el caso fija cada rama de la enseñanza.

La preselección consistirá en una prueba escrita y un coloquio en los que se plantearán al docente problemáticas concretas de la supervisión, referidas a cuestiones psicológicas, didácticas y de legislación escolar.

De acuerdo con los resultados de las dos pruebas se confeccionarán tantos temas como cargos existentes y los docentes integrantes de las ternas serán citados a la dirección de cada rama de la enseñanza con el objeto de mantener una entrevista de contenidos técnicos que complementarán las pruebas iniciales.

La medida contempla asimismo, la integración del jurado, la organización y dinámica de las pruebas.

Igualmente se establece que realizadas las evaluaciones correspondientes, la dirección de cada rama propondrá al Ministro de Educación los nombres de los docentes seleccionados para ocupar los cargos de inspectores interinos.

Finalmente se expresa que el dictamen de los jurados tendrá carácter de inapelable y que los inspectores con cargos provisorios deberán presentarse a estas pruebas con carácter obligatorio, en caso contrario automáticamente cesarán en sus funciones.

AJEDREZ Y PSICOLOGIA

Cuando en una lid ajedrecística el bagaje de conocimientos técnicos (llámense estudios) y práctica (experiencia) de cada contendiente alcanza similar magnitud se torna útil la apelación de la psicología como ciencia aplicada. Un análisis racional de la innegable y estrecha simbiosis entre ambas, ajedrez y psicología, nos permite develar lo positivo y deficiente de nuestro juego y por ende superar su actual nivel.

Al mero efecto de avalar lo antedicho, permítaseme presentar como paradigma, el significativo hecho que la mayoría de los grandes maestros, integrantes de la elite del mundo de Caissa, verbi gracia M. Botvinnik, B. Spasski, T. Petrosian, Bronstein, han recurrido a los servicios de psicólogos.

Factores tales como: contracción, influencia de la propia personalidad, estabilidad y variabilidad de las cualidades dinámicas de la atención, carácter estilístico del adversario, manifestaciones volitivas favorables o no a la competición, momentos emocionales, falta de tiempo etc., son aquellos cuyos matices deben desentrañarse para lograr la clave del enigma de tantos "descuidos y errores inexplicables". Descubiertos tales "fantasmas" será verosímil a la vez que necesario, colegir de tan estereotipadas justificaciones como "tuve mala suerte", "perdi por una tontería", inevitablemente escuchadas en

el desarrollo de todo torneo.

Probablemente a muchos lectores les parezca que el tema adolece de banalidad, lo que es lógico en parte, pues la bibliografía no es abundante y las investigaciones realmente exhaustivas de todos sus aspectos recién comienzan.

Sin embargo, es indudable que un nuevo motivo de atracción se añade a este extraño y maravilloso híbrido entre ciencia, deporte, juego y arte, que es el ajedrez.

Ricardo J. Ostaszewski

Francisco Barbalan

★

MARTILLERO PUBLICO
LOTEOS - CASAS
ALQUILERES - HIPOTECAS

★

Bartolomé Mitre 111
Fcio. Varela

YATAY

¿ESCUCHO

LA BRUJULA DEL SABADO

ULTIMAMENTE?

Sábados 10.30 a 11

Radio del Pueblo

FOTO VITAS

CONTRERAS 64

Fcio. VARELA

MASSEY - FERGUSON

Tractores e Implementos Nuevos y Usados

JULIO A. MIGLIOZZI
CONCESIONARIO

SERVICE AUTORIZADO

Av. San Martín 1600

Florencio Varela

JOYERIA y RELOJERIA

Velo - Braida

A sus gratas órdenes
MONTEAGUDO 174 - Fcio. VARELA

JUBILACIONES - PENSIONES

ESTUDIO CONTALEX

MONTEAGUDO 158 - F. VARELA

Casa SCROCCHI S.C.A.
COCHERIA

60 años al servicio de Florencio Varela

DISTINCION

Casamientos - Ambulancias - Sepelios
Remises - Traslados

CREDITOS

SALAS VELATORIAS

Avda. J. VASQUEZ 141 - 255 - 0039/1362

FLORENCIO VARELA

EVELEM

GIROLA HNAS.

Visite las Vidrieras de MODAS EVELEM

ENCONTRARA EN ELLAS LO MEJOR.
LO MAS MODERNO Y LO MAS ELEGANTE
PARA LA PRESENTE TEMPORADA

S. Sallarés 135 — Florencio Varela

Grandes
Zapaterías

LA FAVORITA

PRECIOS
REALMENTE
DE FABRICA

Juan Vázquez y España
España y Dr. Sallarés

VERGILI Y CORTI

DE LA CAMARA ARGENTINA DE EMPRESAS VENEDORAS DE TERRENOS

PARANA 123 - 19 Bs. As. - Tel. 46-6789 y 49-5096

SUCURSAL CRUCE VARELA: Avda. CALCHAQUI KM. 24 - Tel. 255-2571

VENDE

BARRIO 5 ESQUINAS
361 TERRENOS EN MENSUALIDADES

PARANA 123 - 19 Bs. As. - Tel. 46-6789 y 49-5096
SUCURSAL CRUCE VARELA: Avda. CALCHAQUI KM. 24 - Tel. 255-2571

Saludos Locales Para Calabro

Por intermedio de un comunicado oficial, se da cuenta de notas remitidas por las autoridades comunales, al flamante gobernador de la Provincia, señor Víctor Calabro.

Don Guillermo Perrone — en ese momento intendente interino — acompañado por el concejal Viva y el Secretario General de FARE de la seccional La Plata hizo entrega de una conceptualizada nota, en la que además se transmite al Gobernador la felicitación del titular del D. E. varelenso (en ese momento en uso de licencia).

Juan Carlos Fonrouge, quien "señala que la actitud del señor Calabro ha contribuido a resguardar la continuidad constitucional de la Provincia".

Por su parte el presidente interino del Concejo, Santiago Lucicelli, envió un telegrama al nuevo Gobernador en el que le desea éxito en la gestión de gobierno y en pos de la reconstrucción y pacificación nacional.

Además las autoridades locales ofrecieron al Gobernador y a su equipo ministerial, toda la colaboración posible para

concretar con éxito su labor de gobierno.

Los señores Perrone y Viva enviaron sendos telegramas también al ministro Bocalandro en los que expresan "Que Dios ilumine la gestión de vuestro gobierno en favor de los ideales por los que luchamos" y "al reintegrarse al frente de esa secretaría de estado, nosotros los representantes del pueblo y los compañeros de Florencio Varela, le enviamos un cordial abrazo", tal el texto de los envíos cablegráficos de ambos ediles de nuestra ciudad.

Crean la Confederación de Entidades de Fomento

Al cierre de la presente edición se realizaba una reunión de federaciones de sociedades de fomento de distintos distritos, a los efectos de integrarse en una confederación, cuyo congreso constitutivo se efectuaría en nuestra ciudad.

En Bella Vista, en la sede de la sociedad de fomento Rafael Obligado, se realizó una asamblea de sociedades vecinales con el fin de constituir la confederación de sociedades de fomento de la provincia de Buenos Aires.

De dicha reunión participaron los señores Cirilo Echevarría y Julio Quiroga en representación de la federación de Florencio Varela; el señor Bartolotto de Quilmes; el señor Bonano de Avellaneda y otros representantes de distintos partidos del Gran Buenos Aires.

De acuerdo con la información suministrada "se trazaron lineamientos básicos para la constitución de la confederación, designándose en primer término una comisión encargada de redactar sus estatutos". En otro orden de cosas se resolvió continuar prestando apoyo a las universidades de Luján, Lomas de Zamora y José C. Paz, "únicas en su género que permiten el ingreso de estudiantes de humilde condición que no han podido completar el ciclo primario, terminándolo en esa casa de estudios".

Por último la asamblea resolvió pasar a cuarto intermedio y al cierre de esta edición se encontrarían reunidos en la sociedad de fomento general San Martín de Lomas de Zamora, donde se fijaría la fecha para el congreso constitutivo de la confederación que se realizaría en Florencio Varela.

A la reunión fue invitado el Intendente Municipal de nuestra ciudad, ya que "es propósito de las federaciones y de la futura confederación, trabajar en estrecho contacto con las autoridades de todas las comunas".

Subsidios

Estaría a punto de concretarse una importante medida de gobierno — a nivel nacional — en beneficio de varias instituciones de nuestro Partido.

En efecto, la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación, cuya presidencia ejerce el doctor Palacios Deheza (FRE JULI) dio despacho afirmativo al proyecto de presupuesto nacional para 1974, en que se incluye seis subsidios de 2 millones de pesos cada uno para distintas instituciones de Florencio Varela.

Como se recordará tiempo atrás el doctor Palacios Deheza efectuó una visita protocolar al Intendente varelenso en su despacho, y este lo interesó en los citados subsidios que ahora se concretarían, posiblemente con el agregado de 10.000.000 de pesos viejos más para nuestra comuna.

CLAUSURAN BOLICHES

De acuerdo con un informe comunal, se dio término a una situación que mereció numerosos reclamos vecinales: el irregular funcionamiento de lugares de expansión nocturna.

Ahora se informó que se procedió a la clausura de locales que funcionaban como centro de expansión nocturna en cumplimiento de los términos del decreto ordenanza 4742, aprobado por la intervención federal a la Provincia.

Los locales clausurados son: "La Noche" ubicado en Mitre y Alberdi; "Tijuanas" en Echeverría 226; "Tú y Yo" en H. Yrigoyen y Braille y "Rekeche" en camino General Belgrano km. 31,400.

Se agregó que la habilitación definitiva de este tipo de establecimientos está sujeta a una futura resolución del Concejo Deliberante que reafirmará esta actividad.

Informaciones Municipales

Se anunció que el D. E. de la comuna local, promulgó la ordenanza 159 del H. Concejo Deliberante, por la que se dispone la reserva de un cupo de empleos en la municipalidad que, por lugar de trabajo, horario y naturaleza, puedan ser desempeñados por personas disminuidas físicamente.

SUBSIDIO
Un subsidio de 150.000 pesos destinado a la reparación de edificios escolares, fue

EDUCACION FISICA

La comisión de distrito de Educación Física de Florencio Varela, informó sobre actividad cumplida.

Al respecto anunció que efectuó en el club Varela una reunión en la que se presentaron los nuevos miembros para cubrir las vacantes producidas en la comisión, por finalización del mandato de Roberto Ierace, Aquiles Ruffo y la señorita Lidia Figini, habiéndose propuesto para reemplazarlos al doctor Enrique Lando, Mariano Ferrere y Jesús Llana, elevándose las actuaciones a la Provincia para su aprobación definitiva.

Por otra parte — también a Varela Junior — se inició la escuela de Líderes Escolares que finalizará sus cursos a fin del presente mes y durante el cual los alumnos asistentes recibirán enseñanzas teóricas prácticas en educación física general, natación, fútbol, atletismo, volley, ajedrez.

Finalmente da cuenta de la participación en la competencia pedestre de la que dimos cuenta en la página primera.

remitido al Consejo Escolar local, por parte del ministerio de Educación de la Provincia.

Dicho dinero se destinará al techado de tres aulas en la Escuela N° 9 y a la construcción de los baños de las escuelas 36 y 3 de Villa Mónica. A cada uno de los establecimientos se destinarán 50.000 pesos.

MUEBLES
La comuna adoptó las medidas pertinentes para que en la brevedad posible, se preste la colaboración de vehículos oficiales para distribuir distintos muebles en las escuelas del Partido.

Dicha acción se efectúa a solicitud del ministro de Bienestar Social, doctor Bocalandro, en razón de la precariedad de los consejos escolares y la urgencia de dotar a las escuelas del mobiliario

imprescindible para desempeñar normalmente sus funciones.

CORSO
Se informó que por decreto emanado del D. E. se concedió al Centro Comercial, la promoción, organización y realización del curso en los carnavales del corriente año. La realización del curso se efectuaría en la calle Montegudo desde Vázquez a San Juan.

PRESUPUESTO
Ya aprobada la ordenanza impositiva para el corriente año, ahora la expectativa se centra en el presupuesto que aún no fue remitido al Concejo Deliberante. Se estima que se está trabajando en los últimos detalles y que se trataría de contar con la aprobación del mismo para los primeros días del mes de marzo.

Juicios por Publicaciones

Continúan suscitándose los juicios iniciados por el Concejo Deliberante y el D. Ejecutivo por desacato contra el periódico "Cruz del Sur" y el que iniciara el Consejo al señor Cirilo Echevarría por declaraciones formuladas que aparecieron en EL VARELENSE (no contra

EL VARELENSE como erróneamente se informara). El señor Cirilo Echevarría en su carácter de presidente de la federación de sociedades de bien público es acusado por expresiones que se consideraron agravantes para el mencionado cuerpo deliberativo.

Nuevo Movimiento Radical

El comité de la Unión Cívica Radical, dio a conocer sendos comunicados en los que se informa sobre la entrega de carnet que acreditan como afiliado y sobre una iniciativa para integrar un nuevo movimiento "tomando viejas banderas populares y progresistas".

El primero de los comunicados expresa que de acuerdo a la carta orgánica de la UCR, desde el 4 del corriente los afiliados podrán retirar su carnet que lo acredita como tal, contra la presentación del recibo de la cuota del mes de diciembre de 1973.

A tal efecto se reitera que se atenderá de lunes a sábados de 18 a 21 y los domingos de 10 a 12, en Mitre y España.

En el segundo de los comunicados se anuncia que afiliados de la UCR de Florencio Varela han iniciado conversaciones y gestiones tendientes a agrupar en un nuevo movimiento a radicales representativos de todas las actividades, niveles sociales y zonas del distrito, bajo los siguientes enunciados: respeto a la voluntad de los afiliados, mediante la vigencia plena del voto directo y del régimen de asamblea; no reelección para los cargos directivos y las representaciones públicas; no acumulación de cargos (medida para que un afiliado no ocupe más de un cargo directivo o representativo; renovación de

valores, abriendo los cuadros dirigentes a los afiliados jóvenes y con inquietudes y en Florencio Varela representación de todas las zonas en las listas a candidatos, al igual que en los organismos directivos.

Noticias de I. O. M. A.

Informaron las autoridades de IOMA que quedó superado un conflicto con las autoridades del colegio farmacéutico de Buenos Aires y que se procedió a firmar un convenio que asegure la prestación del servicio farmacéutico a todos los afiliados de IOMA.

Por otra parte se anunció que por decreto del D. E. provincial se dispuso

que los afiliados directos a IOMA, puedan efectuar los aportes de los afiliados voluntarios que tengan a cargo.

Dichos aportes podrán ser deducidos mensualmente del sueldo de los afiliados directos en las distintas reparticiones públicas donde presten servicios, en cambio de hacerlo semestralmente como se venía realizando hasta ahora.

Visita de Bocalandro

El ministro de Bienestar Social de la Provincia, Dr. Carlos A. Bocalandro, acompañado de funcionarios de su cartera y de representantes de movimientos políticos y gremiales, visitaron nuestra ciudad, especialmente el Hospital Municipal, interesándose en detalle de su funcionamiento.

El ministro — que fue invitado por los directivos

Guillermo Perrone y Antonio Viva, el primero como intendente interino — fue acompañado en su recorrida por los mencionados ediles, representantes de distintos bloques del Concejo y el interviniente del Hospital doctor Juan Carlos Albarellos.

Durante la recorrida el ministro fue interesado en la provincialización del nosocomio.